

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS AJARDINADAS	Duración	80
		Específico	
Código	UF0027		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Jardinería		
Certificado de profesionalidad	Jardinería y restauración del paisaje	Nivel	3
Módulo formativo	Mantenimiento y conservación de parques y jardines	Duración	120
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Programación y organización del mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas.	Duración	40

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con las RP1 y RP2 de la UC008_3, en lo referido a la organización y dirección de los trabajos, y con la RP3.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Ejecutar los trabajos de mantenimiento y restauración de los elementos vegetales aplicando las técnicas más avanzadas.
- CE1.1 Describir los procedimientos para la planificación de los trabajos de mantenimiento y restauración de parques y jardines.
 - CE1.2 Describir el proceso de organización y supervisión de los trabajos de mantenimiento y restauración de parques y jardines.
 - CE1.3 Establecer los procedimientos para realizar un inventario de los elementos vegetales que forman parte de la zona ajardinada.
 - CE1.4 Determinar el procedimiento a seguir para la elaboración de un calendario de conservación y mantenimiento de una zona ajardinada, organizando los trabajos contemplados en el programa.
 - CE1.5 Establecer los procedimientos adecuados para la realización de las labores de implantación de nuevas especies vegetales, así como el mantenimiento y conservación de las existentes.
 - CE1.6 Establecer un plan de prevención y control de los agentes causantes de daños o trastornos en las plantas, teniendo en cuenta los aspectos medioambientales y la normativa vigente en seguridad e higiene del trabajo, seleccionando los productos fitosanitarios, maquinaria y equipos para su aplicación.
 - CE1.7 Cuidar el medio ambiente, eligiendo procedimientos de mantenimiento y conservación respetuosos con el mismo.
 - CE1.8 Mostrar interés por el entorno inmediato en el caso de tener que realizar nuevas implantaciones de material vegetal.
- C2: Ejecutar los trabajos de mantenimiento y restauración de las infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un área ajardinada, aplicando las técnicas más adecuadas.
- CE2.1 Describir los procedimientos para la planificación de los trabajos de mantenimiento y restauración de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un área ajardinada.
 - CE2.2 Describir el proceso de organización y supervisión de los trabajos de mantenimiento y restauración de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un área ajardinada.
 - CE2.3 Establecer los procedimientos para realizar un inventario de los elementos no vegetales que forman parte de un área ajardinada.
 - CE2.4 Determinar el procedimiento para la elaboración de un calendario de conservación y mantenimiento de un área ajardinada, organizando y supervisando los trabajos contemplados en el programa.
 - CE2.5 Establecer los factores a tener en cuenta para determinar la conveniencia de realizar la sustitución o instalación de nuevos elementos no vegetales y el proceso a seguir en la reparación, restauración y conservación de los mismos.
 - CE2.6 Analizar la problemática de las infraestructuras, equipamiento y mobiliario de una zona ajardinada y determinar las causas de su deterioro.

Contenidos

1. Mantenimiento y conservación de elementos vegetales

- Realización de labores culturales de mantenimiento:
 - Recogida y tratamiento de residuos vegetales.
 - Mantenimiento del suelo sin cubierta vegetal.
 - Riego, abonado y aporte de enmiendas.
 - Binas y escardas.
 - Reposiciones, trasplantes y nuevas plantaciones.
 - Conservación de alcorques y entutorado.

- Aplicación de control fitosanitario:
 - Agentes nocivos para las plantas (bióticos y abióticos).
 - Métodos de control fitosanitario.
 - Productos fitosanitarios utilizados en jardinería.
 - Preparación y aplicación de caldos fitosanitarios.
 - Riesgos derivados del uso de productos fitosanitarios.
 - Medidas preventivas y equipos de protección.
 - Primeros auxilios.
 - Buenas Prácticas Ambientales en el control fitosanitario.
- Ejecución de operaciones de poda:
 - Morfología y fisiología del elemento vegetal.
 - Objetivos de la poda y épocas recomendadas.
 - Tipos y técnicas de poda.
 - Equipos, herramientas y material complementario.
 - Trabajos de poda en altura.
 - Técnicas de cirugía arbórea.
- Mantenimiento y conservación de céspedes y praderas:
 - Siega y perfilado de bordes.
 - Rulado.
 - Aireado y escarificado.
 - Recebado y resiembra.

2. Mantenimiento y conservación de elementos no vegetales

- Análisis de la problemática de infraestructuras, equipamiento y mobiliario:
 - Causas de deterioro y problemas asociados.
 - Determinación de la gravedad del problema.
 - Intervenciones más comunes.
- Realización de labores de mantenimiento y conservación de infraestructuras, equipamiento y mobiliario:
 - Operaciones de limpieza.
 - Gestión de residuos.
 - Mantenimiento de superficies.
 - Reparación de averías y desperfectos.
 - Reposición de elementos.
 - Construcción e instalación de nuevos elementos.
 - Otras labores de mantenimiento.

3. Gestión de recursos humanos en los trabajos de mantenimiento y conservación

- Pautas para la distribución de trabajos.
- Técnicas para la resolución de problemas.
- Asesoramiento del personal.
- Elaboración de informes y partes de trabajo

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad Jardinería y restauración del paisaje.